



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2010

26 de mayo a 4 de junio de 2010

Informes cuatrienales sobre el período (2005-2008) presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Fundación para la protección del medio ambiente en China	2
2. Consumers International	5
3. Unión Interamericana para la Vivienda	7
4. Mediterranean Council for Burns and Fire Disasters	9
5. Instituto de Hermandad Femenina Mundial	11
6. Alianza Evangélica Mundial	12
7. Pax Romana	14



1. Fundación para la Protección del Medio Ambiente en China

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

I. Introducción

La Fundación para la Protección del Medio Ambiente en China es una organización independiente con fines sociales y sin ánimo de lucro, y la primera fundación que se ha ocupado en China de la protección del ambiente. Creada en abril de 1993, fue reconocida por el Consejo Económico y Social como entidad de carácter consultivo especial en 2005. Siguiendo el principio de que lo que se obtiene de la población debe emplearse en beneficio de la población y para proteger al medio ambiente, la Fundación ha recaudado fondos para apoyar la labor de organizaciones y particulares que han contribuido de forma destacada a la protección del medio ambiente, así como para subvencionar actividades de fomento del bienestar público y proyectos de protección del medio ambiente, a fin de favorecer los intercambios y la cooperación entre China y otros países en el ámbito de la protección ambiental y promover esta causa en China.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Fundación ha participado en conferencias, ha hecho declaraciones oralmente y por escrito y ha formulado propuestas para el programa de las conferencias y actividades pertinentes, como los seminarios organizados en la región de Asia y el Pacífico por la Red Regional Oficiosa de Organizaciones no Gubernamentales Reconocidas por las Naciones Unidas sobre “La erradicación de la pobreza y el hambre: responsabilidades y funciones de la sociedad civil” y “El desarrollo sostenible y la “Olimpiada verde”, celebrados, respectivamente, en junio de 2007 y abril de 2008.

En el período que se examina, la Fundación centró su labor en actividades y proyectos de bienestar público y protección del medio ambiente, si bien, debido a la escasez de fondos, no pudo asistir a las conferencias de las Naciones Unidas celebradas fuera de China.

B. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

La Fundación respalda la idea de que China puede lograr un medio ambiente sostenible gestionando de forma más eficaz los recursos naturales y fomentando conductas que protejan el medio ambiente. La Fundación ha creado una base de datos de las organizaciones no gubernamentales internacionales que trabajan a favor del medio ambiente en China, en la cual, se incluyen los proyectos que llevan a cabo. En junio y julio de 2008, varios representantes de la Fundación asistieron a diversos seminarios temáticos sobre asistencia en casos de terremoto y salud

ambiental, y presentaron un informe sobre la ejecución de proyectos de salud ambiental en zonas de desastre.

C. Actividades realizadas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Fundación apoya los objetivos de desarrollo reconocidos internacionalmente, en particular la erradicación de la pobreza y del hambre, la universalización de la enseñanza primaria, el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, la reducción de la mortalidad infantil, la prestación de asistencia sanitaria a las mujeres embarazadas, la erradicación de las enfermedades, la sostenibilidad ambiental y la creación de alianzas mundiales.

El proyecto de ayuda al medio ambiente, puesto en marcha en 2006 por el Director de la Fundación, integra iniciativas de protección ambiental y de reducción de la pobreza en zonas ecológicamente desfavorecidas. En la provincia de Guizhou, por ejemplo, donde la desertificación es un grave problema, se otorgaron subsidios a los campesinos para cultivar árboles de pimienta y *pinellia ternata*, plantas ambas que previenen la expansión de la desertificación y favorecen el equilibrio entre el agua y el suelo y la conservación de éste. La Fundación divulga información sobre protección del medio ambiente a través de bibliotecas y la formación del profesorado. Mediante esta labor, la Fundación espera asimismo mejorar la vida de los agricultores pobres y contribuir a que puedan enviar a sus hijos a la escuela.

En 2006, la Fundación puso en marcha un proyecto para prevenir la degradación del suelo y el círculo vicioso de la pobreza mediante la promoción de un modelo agrícola ecológico basado en la amplia utilización de los desechos, el modelo “cuatro en uno” (generación de metano, plantación de vegetales, cría de animales, y riego por goteo): hasta la fecha, los campesinos de la aldea de Chengguan, en la provincia de Gansu, han construido mediante esta tecnología 20 invernaderos estándar de luz natural con fines de demostración.

En 2004, el Director de la Fundación creó una beca para animar a los alumnos universitarios a que estudiaran ciencias del medio ambiente y participaran en actividades educativas, publicitarias y ambientales conexas. Cada año se conceden 41 becas a estudiantes.

D. Ejecución de proyectos y actividades relativos al desarrollo sostenible del medio ambiente

Todos los años, la Fundación otorga cinco “premios a la protección del medio ambiente en China” y 20 “premios de excelencia en la conservación del medio ambiente en China” en cinco categorías: medio urbano, protección del medio ambiente por las empresas, conservación del medio ambiente, publicidad y educación.

En 2008, en la provincia de Sichuan se produjo un número inusitadamente alto de terremotos. La Fundación participó en las operaciones de socorro en cooperación con el Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y diversos expertos chinos en salud ambiental, así como bajo su orientación. Gracias a los fondos donados, se construyó en la zona un lote de

“inodoros ecológicos sin consumo de agua” con fines de demostración. El concepto de salud ambiental se incorporó en el plan de reconstrucción del Gobierno para la zona. El proyecto ganó el “Premio al proyecto filantrópico más influyente” en la Conferencia Nacional de Beneficencia celebrada en China en 2008.

Cada año se otorgan subsidios a 20 pequeñas y medianas empresas muy contaminantes para que realicen auditorías de producción más limpias, y se les imparte formación y distribuyen manuales de producción más limpia. El presupuesto total del proyecto asciende a 1.170.000 dólares.

La Fundación tiene en marcha un proyecto para mejorar la calidad del agua en las zonas rurales mediante equipo avanzado de tratamiento del agua. Tras llevarse primeramente a cabo en zonas pobres de la región occidental de China, el proyecto se ha expandido gradualmente a otras zonas rurales. En la provincia de Guizhou, gracias a un proyecto piloto, se mejoró considerablemente la calidad del agua, que alcanzó los niveles de calidad ambiental aplicables al agua de superficie.

La Fundación ha creado un pequeño fondo para determinados grupos sociales de universidades chinas a fin de favorecer y fomentar la responsabilización social, promoviendo la economía de recursos y sociedades que protejan el medio ambiente.

En 2005, la Fundación puso en marcha un proyecto para introducir en las comunidades y las escuelas equipos de tratamiento de basura, inodoros ecológicos, dispositivos de reciclado de latas y cubos de reciclado de basura. En el marco del proyecto, miles de residentes y estudiantes participaron en actividades de ahorro de energía y reducción de emisiones, promoviendo el “ahorro de cada litro de agua”, “el ahorro de cada kilovatio de electricidad” y la “clasificación de la basura”. A fin de promover la toma de conciencia sobre las cuestiones ambientales, se distribuyeron entre las familias manuales sobre la protección del medio ambiente y el ahorro de energía.

En 2008, la Fundación creó el Fondo del Medio Ambiente del Agua mediante el que, a lo largo de cinco años, se financiarán en todo el país campañas publicitarias en pro del ahorro de agua y cursos de formación sobre tecnologías y políticas conexas. Asimismo, se apoyará económicamente la solicitud de patentes para invenciones que permitan economizar agua y la organización de seminarios académicos, concursos de conocimientos y exposiciones fotográficas sobre las tecnologías de conservación de los recursos hídricos a fin de sensibilizar en mayor medida a la opinión pública sobre esta cuestión. En 2008, la Fundación organizó, juntamente con la Federación para el Medio Ambiente de China, una conferencia de organizaciones no gubernamentales ecologistas sobre el desarrollo sostenible, durante la cual se celebraron talleres sobre diversos temas. La Fundación mantuvo asimismo intercambios internacionales para promover soluciones al creciente número de controversias nacionales sobre el medio ambiente y favorecer la estabilidad social. En septiembre de 2007, la Fundación y la oficina china de la American Bar Association celebraron un seminario sobre la solución de litigios y controversias no litigiosas sobre el medio ambiente en Beijing. En los debates mantenidos entre expertos chinos y estadounidenses, se recomendó llevar a cabo intercambios sobre aspectos teóricos y prácticos como forma eficaz de resolver los litigios ambientales y contribuir a que se tome conciencia sobre estas cuestiones.

En 2007, la Fundación organizó en Beijing un taller dirigido a organizaciones no gubernamentales ambientales con el fin de intensificar la cooperación entre

dichas organizaciones chinas y la Fundación, en su función de organismo nacional de protección del medio ambiente.

El 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, la Fundación promovió varias actividades, como concursos de conocimientos sobre el consumo ecológico en relación con el tema “Cómo crear una comunidad armoniosa: vida sana y ciencia y tecnología ambientales”.

En 2008, la Fundación, en el marco del proyecto “Investigación sobre el estado del suelo y la prevención de la contaminación” del Ministerio de Protección del Medio Ambiente, emprendió un subproyecto destinado a sensibilizar a la opinión pública acerca de aspectos ambientales como la seguridad del suelo, la prevención de la contaminación, la mejora ecológica y la explotación integral de los recursos. Con la cooperación del Departamento de Naturaleza y Ecología del Ministerio de Protección del Medio Ambiente, la Fundación elaboró el plan de acción nacional de educación para la seguridad del medio ambiente del suelo, reunió datos a este respecto y preparó manuales y carteles con fines publicitarios y educativos.

2. Consumers International

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1977

I. Introducción

Consumers International es una organización de beneficencia con personería jurídica y sin fines de lucro, creada en 1960 por grupos de consumidores nacionales que reconocieron la necesidad de contar con una voz internacional eficaz y mantener una coordinación transnacional en este ámbito. En 2008 eran miembros de esta organización más de 220 entidades de 115 países. La organización trabaja en pro de un mundo con leyes integrales de protección del consumidor y reglamentación de los mercados que se apliquen con eficacia, una educación universal de los consumidores y una organización independiente de consumidores que represente sus intereses ante los responsables de la formulación de políticas y la adopción de decisiones; un mundo en el que se reconozcan y respeten los derechos de los consumidores en todas las decisiones internacionales pertinentes.

Cambios importantes en la organización

En 2008, la Comisión de Obras de Beneficencia del Reino Unido concedió a la organización la condición de entidad de beneficencia, con las ventajas que ésta conlleva con arreglo a la legislación del Reino Unido. Para ser reconocida como entidad de beneficencia, la asamblea general de la organización aprobó en octubre de 2007 dos resoluciones para modificar su constitución, Consumers International publica informes anuales sobre la utilización de sus ingresos.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

A. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

Consumers International sigue cooperando con los organismos especializados de las Naciones Unidas, en particular con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), así como con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría en relación con la labor relativa a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y el Proceso de Marrakech.

Consumers International participó en los períodos de sesiones 13º, 15º y 16º de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en 2005, 2007 y 2008, en los que colaboró en la redacción del documento relativo a los consumidores presentado por las organizaciones no gubernamentales a la Comisión.

Consumers International participó en las negociaciones del Proceso de Marrakech, en particular en las reuniones segunda y tercera de expertos internacionales, en las que colaboró con la redacción del texto final.

Consumers International hizo una declaración en apoyo de las recomendaciones de la OMS sobre la comercialización de alimentos para niños. En 2008, una delegación de alto nivel de la organización asistió a la Asamblea Mundial de la Salud y celebró reuniones con los Estados Miembros y funcionarios de la OMS. Consumers International hizo una declaración sobre nutrición infantil y seguridad alimentaria en relación con la aplicación de la resolución de la OMS sobre esta cuestión.

En cooperación con el Gobierno de Bangladesh, la ONUDI y Consumers International están ejecutando el programa de apoyo a la calidad en Bangladesh, en cuyo marco se presta asistencia técnica para reforzar la infraestructura nacional relativa a normas y gestión, certificación e inspección y calidad y vigilancia de los mercados. El programa se puso en marcha en 2008.

B. Actividades realizadas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Segundo Objetivo: lograr la enseñanza primaria universal

En 2008, en colaboración con el PNUMA, Consumers International elaboró las directrices “Here and now guidelines” destinadas a incluir las cuestiones ambientales en los planes de estudio oficiales.

Quinto Objetivo: mejorar la salud materna

Consumers International promueve activamente la lactancia materna y la divulgación del Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna.

Séptimo Objetivo: garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

En 2005, en cooperación con el PNUMA, Consumers International publicó la guía “Consumo Sostenible Práctico: Una guía de entrenamiento para implementar las Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor” empleadas por miembros de todo el mundo en sus actividades de creación de capacidad.

3. Unión Interamericana para la Vivienda

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

I. Introducción

La Unión Interamericana para la Vivienda es una organización no gubernamental internacional que agrupa a 120 instituciones públicas y privadas, como asociaciones de ahorro y préstamo, bancos hipotecarios, bancos de vivienda, bancos múltiples con cartera hipotecaria, fondos de la vivienda, ministerios de la vivienda y empresas de construcción que se ocupan de la financiación, la promoción y la regulación de la vivienda y el desarrollo urbano en 22 países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Reino Unido, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de). El objetivo de la Unión, que fue fundada en Caracas en 1964, es fortalecer las instituciones mencionadas prestándoles servicios técnicos, de asesoramiento, formación, investigación e información. La Unión desempeña un papel importante en la difusión de información y el intercambio de experiencias sobre la forma de mejorar el acceso de los grupos de bajos ingresos a una vivienda asequible, el suministro y la financiación de infraestructura y servicios urbanos, el abastecimiento de agua y el saneamiento, el suministro de energía eléctrica, la eliminación de residuos y el acceso a tierra, todos ellos factores importantes para mejorar la calidad de vida en los países de América Latina.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede

La conferencia sobre la vivienda y los seminarios y conferencias especializados que organiza la Unión Interamericana para la Vivienda constituyen los foros regionales más importantes sobre política y financiación de la vivienda y ordenación urbana de América Latina. En 2005, la Unión celebró dos seminarios, el primero de ellos en Miami, sobre financiación de la vivienda. En este seminario se examinaron diversas cuestiones sobre las perspectivas de la financiación de la vivienda en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, como la gestión del riesgo crediticio, el mercado y los niveles y tendencias operacionales de la financiación de la vivienda y los nuevos productos hipotecarios. El segundo seminario, en el que se presentaron experiencias positivas de titulización en América Latina, se celebró en la Ciudad de México y tenía por objeto presentar las

experiencias de Chile y Colombia en materia de titulación y tratar cuestiones relacionadas con el almacenamiento de hipotecas y la estructuración financiera y jurídica al respecto.

En 2006, en la ciudad de Guatemala se celebró una conferencia sobre cuestiones de vivienda en relación con el tema “Responsabilidad social y desarrollo sustentable: acciones en el sector de la vivienda”. En la conferencia se analizaron una serie de iniciativas, políticas e instrumentos jurídicos y financieros relacionados con el fomento de una vivienda sustentable y encaminados a mejorar la calidad de vida y fortalecer el sistema de financiación de la vivienda en la región. En la conferencia, a la que asistieron expertos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se presentaron ponencias sobre los “avances en América Latina y el Caribe para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio vinculados a vivienda” y las “estrategias de recuperación del hábitat luego de desastres naturales”. Especialistas del Banco Mundial presentaron ponencias sobre la financiación de la vivienda para personas con bajos ingresos y la infraestructura comunitaria básica y los problemas planteados por el desarrollo futuro de ciudades expuestas a desastres naturales.

En 2006, la Unión patrocinó la celebración en Santiago de un taller internacional sobre el tema “La vivienda y las zonas urbanas: ¿una política de estado?”. El objetivo del seminario era analizar la experiencia internacional en el ámbito de la vivienda desde tres perspectivas: a) el sector público; b) los medios universitarios y profesionales; y c) el sector privado.

En el seminario internacional sobre financiación de la vivienda “Experiencias positivas en la financiación de la vivienda en los Estados Unidos, Chile y Colombia”, celebrado en la Ciudad de México en 2006, se presentaron experiencias positivas en la financiación de la vivienda que pueden reproducirse en otros países.

En 2007, la Unión organizó en Orlando una conferencia interamericana sobre el tema “Ciudades competitivas: nuevas experiencias en el desarrollo urbano y la financiación de la vivienda”. En la conferencia se examinaron los nuevos productos hipotecarios, la reforma de las asociaciones de ahorro y préstamo, nuevos segmentos de financiación de las hipotecas, nuevas fuentes de financiación para los constructores, los avances en relación con las hipotecas y los seguros, el desarrollo de ciudades competitivas y la reestructuración institucional.

En 2007, la Unión celebró en la Ciudad de México un seminario internacional sobre la financiación de la vivienda en el que se analizó el desarrollo de ciudades competitivas. En el seminario se presentaron experiencias positivas de planificación urbana y financiación de ciudades competitivas, así como los marcos jurídicos aplicables a la planificación y reglamentación urbanas en países como China, Colombia, los Estados Unidos, México, España, Singapur y Chile. Asimismo, se analizó la demanda de vivienda para jubilados.

En 2008, la Unión organizó en Lima una conferencia sobre el tema “Desarrollo urbano, financiación habitacional y calidad de vivienda”, en la que se examinaron las cuestiones del desarrollo urbano adecuado, el mercado hipotecario, la financiación de la vivienda, las prácticas en el mercado de capitales y casos de reforma institucional y de apoyo de los bancos multilaterales. En el marco de la conferencia, que contó con la participación de la Corporación Financiera

Internacional del Grupo del Banco Mundial, se organizó un taller sobre apoyo a los bancos multilaterales.

En 2008, la Unión celebró en la Ciudad de México un seminario internacional sobre financiación de la vivienda en relación con el tema “Fomento de la vivienda sustentable”. Los participantes examinaron las repercusiones de la crisis financiera de la vivienda y las experiencias en la planificación urbana, el desarrollo de ciudades sostenibles, las experiencias competitivas de América Latina y Singapur y la coordinación de la planificación entre los municipios urbanos. Asistió al seminario un especialista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que presentó una ponencia sobre “Planeación Urbana en América Latina: habitabilidad y funcionalidad”.

En el período que se examina, representantes de la Unión participaron en numerosos eventos, foros, reuniones y conferencias, y aportaron sus contribuciones a los debates y análisis sobre diversos temas relacionados con la financiación de la vivienda y el desarrollo urbano.

En 2007, la Fundación firmó en Lima un memorando de entendimiento con la asociación “Planning and Development Collaborative International”, mediante el cual contribuyó al desarrollo del instrumento de gestión que entraña un calendario de financiación de la vivienda en América Latina y el Caribe.

En mayo de 2008, la Unión elaboró un informe sobre la vivienda en América Latina y el Caribe para la oficina regional de ONU-Hábitat de Lima. En el informe se analizan las condiciones de la vivienda en América Latina, los diversos tipos de vivienda en la región, la información sobre la demanda y la construcción, las políticas de vivienda y las enseñanzas extraídas.

4. Mediterranean Council for Burns and Fire Disasters

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

I. Introducción

La organización Mediterranean Council for Burns and Fire Disasters es la única entidad profesional del mundo acreditada ante las Naciones Unidas que trabaja en este ámbito. Esta organización, guiada por el espíritu, la misión y la actuación de las Naciones Unidas, ha realizado trabajos científicos y humanitarios a nivel internacional. Su principal objetivo es promover y asegurar una atención de calidad y en condiciones de igualdad a: pacientes con quemaduras extensas, las sociedades y las comunidades en que se han producido incendios, y las víctimas de explosiones tóxicas, accidentes nucleares y emergencias complejas. La organización también promueve la prevención y la seguridad contra incendios en el hogar y en el trabajo y la introducción de tecnología adecuada, especialmente en los países en desarrollo. Además, participa en la prestación de servicios humanitarios y apoya la labor de la Asociación Internacional de Medicina Humanitaria. Esta organización es un grupo de científicos profesionales, basado en un sólido trabajo técnico, cuya meta es lograr que su labor sea útil para el bienestar de todas las personas, basándose en los principios de salud, humanitarios, científicos y de fomento de la paz de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud.

Cambios importantes en la organización

Debido al éxito de los cursos de repaso organizados en Rumania y la India en 2007, la organización amplió su colaboración más allá de la región del Mediterráneo para incluir a países de bajos y medianos ingresos. La organización sigue trabajando, mediante aportaciones culturales y científicas, para encontrar y reducir lagunas en el ámbito de la prevención y el tratamiento de quemaduras en los países del Mediterráneo. Colabora con la Asociación Internacional de Medicina Humanitaria en dos proyectos de cooperación internacional, uno en la República Democrática del Congo sobre la creación de un centro especializado en reducción de la mortalidad y la invalidez causada por quemaduras en niños, y el otro, en Benin, sobre “La bonne naissance: médecine humanitaire au Benin”. La Asociación Internacional de Medicina Humanitaria ha creado el “Gulf and Mediterranean Humanitarian Fund”, un fondo que abre nuevos horizontes a la organización. La organización ha establecido una alianza y relaciones de colaboración duraderas con la Universidad de Toronto (Canadá), y la Asociación Europea de Quemados, la Sociedad internacional de lesiones por quemaduras y la Asociación Internacional de Cirugía Plástica.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

El Presidente de la organización y varios representantes asistieron a los períodos de sesiones 61º y 62º de la Comisión de Derechos Humanos, así como a las reuniones anuales de la Asamblea Mundial de la Salud y del Consejo Ejecutivo de la OMS celebradas entre 2005 y 2008. La organización amplió la colaboración médica en el tratamiento de las lesiones por quemaduras gracias al hospital abierto, la red virtual de secciones altamente especializadas de centros hospitalarios de países industrializados dirigidos por la Asociación Internacional de Medicina Humanitaria, destinada a prestar asistencia en el tratamiento de víctimas de quemaduras graves de países de bajos y medianos ingresos que no pueden ser tratados en sus propios países. También participaron representantes de la organización en el sexagésimo aniversario de la OMS, así como en la 61ª Conferencia de Organizaciones No Gubernamentales que colaboran con las Naciones Unidas organizada por el Departamento de Información Pública en París, en la sede de la UNESCO, con motivo del sexagésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. *Annals of Burns and Fire Disasters*, la publicación trimestral de la organización, que se halla en su vigésimo segundo año (con un promedio de más de 3.200 ejemplares por número) incluye páginas sobre la OMS y las Naciones Unidas. La organización también contribuye al *Journal of Humanitarian Medicine*, que lleva ocho años publicándose.

La relación que actualmente mantienen la organización, el Consejo Académico para el Sistema de las Naciones Unidas y el Consejo Académico Social está en consonancia con el espíritu de colaboración imperante entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

Actividades realizadas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La labor de la organización ha contribuido al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la República Democrática del Congo, Benin y la India.

Cuarto Objetivo: reducir la mortalidad infantil

Meta 1: reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Acciones: a) prestación de asistencia médica general y especializada; b) formación de especialistas; c) formación de las comunidades; d) implantación de estructuras médicas.

5. Instituto de Hermandad Femenina Mundial

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993

I. Introducción

El Instituto de Hermandad Femenina Mundial ha desempeñado un papel fundamental en el movimiento feminista internacional durante más de 25 años. El objetivo declarado del Instituto, que fue fundado en 1984 como primer equipo de reflexión feminista internacional, es llevar a cabo una acción visionaria, aunque pragmática, en apoyo de los derechos, las libertades y el poder de las mujeres.

El Instituto es una entidad pionera en política y estrategia feminista, que hizo los primeros llamamientos urgentes a la acción y llevó a cabo investigaciones adelantadas sobre el trabajo femenino no remunerado, campañas precursoras en defensa de los derechos de la mujer y tácticas innovadoras de activismo pacífico. Ubicado en Nueva York, el Instituto cuenta con la orientación de una distinguida junta directiva y una junta de expertos asesores internacionales.

El Instituto está creando un sitio web a través del cual las organizaciones no gubernamentales puedan obtener asesoramiento, información de contacto y apoyo, y movilizarse colectivamente a fin de conseguir, con menor costo, aumentar la adhesión al movimiento feminista mundial y su capacidad de acción, colaborando en cuestiones como el medio ambiente, la trata de personas y la representación política, independientemente de las fronteras geográficas y las limitaciones financieras, tecnológicas o de recursos.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

Desde su nueva sede en Nueva York, el Instituto espera participar más activamente en la labor de las Naciones Unidas durante el próximo período cuatrienal. En los cuatro últimos años, siguió de cerca los trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y del Comité para la Eliminación de las Discriminaciones contra la Mujer. El Instituto también colaboró y se asoció con otras organizaciones no gubernamentales, o les prestó su apoyo, en cuestiones relativas a la trata sexual y de mano de obra, la incorporación de las cuestiones de

género en la actividad general, el medio ambiente y las mujeres que viven en zonas en conflicto.

6. Alianza Evangélica Mundial

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997

I. Introducción

La Alianza Evangélica Mundial es una red de iglesias de 128 países y más de 100 organizaciones internacionales que han formado sendas alianzas evangélicas a fin de otorgar identidad, voz y una plataforma a más de 420 millones de cristianos evangélicos. La Alianza propugna una visión del mundo de compasión incondicional. Su amor por Dios les mueve a alentar a las sociedades a vivir en comunidades de paz.

En 1846, un grupo de cristianos de diez países se reunieron en Londres para poner en marcha algo nuevo en la historia de la Iglesia, una organización definitiva que fuera expresión de la unidad de los cristianos de diferentes iglesias. Éste fue el principio de una visión que se plasmó finalmente en 1951, cuando creyentes de 21 países constituyeron oficialmente la Unión Evangélica Mundial. Hoy día, transcurridos 150 años desde el encuentro de Londres, la Alianza es una dinámica estructura mundial de unidad y acción, que se asienta en la fe cristiana histórica expresada en la tradición evangélica. Su objetivo es fortalecer las iglesias locales mediante alianzas nacionales, apoyando y coordinando el liderazgo en la base.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Los representantes de la Alianza siguen la labor del Consejo de Derechos Humanos y asisten a algunas de sus sesiones. La Alianza tiene especial interés en las actividades de la Relatora Especial sobre la libertad de religión o de creencias, y ha seguido activamente el proceso de Examen Periódico Universal, entre otras cosas, enviando mensajes de alerta a los Estados participantes sobre las violaciones de la libertad de religión en vísperas de las sesiones sobre dicho examen.

En la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, diversos representantes siguen las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos y el Consejo de Derechos Humanos, y asistieron a los actos conmemorativos del aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos celebrados en Berna en 2008.

Durante la Conferencia de Examen de Durban de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, el representante de la Alianza abordó la cuestión de la difamación y la libertad de religión o creencias y la libertad de expresión, asistió a varios actos celebrados paralelamente, incluido uno sobre la islamofobia, y estableció contactos y cooperó con varias organizaciones no gubernamentales y delegaciones.

La Alianza aprovechó los privilegios que le concede su condición de organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial y el tiempo que pasó en Ginebra para establecer contactos con delegaciones y organizaciones no gubernamentales, y asistió a varios actos celebrados paralelamente, en su mayoría sobre la libertad de religión o de creencias, pero también sobre otras cuestiones conexas, como la libertad de expresión. La Alianza señaló a la atención de las delegaciones la precaria situación de las minorías religiosas y trató de examinar la cuestión con ellas, por ejemplo con la delegación de Eritrea y con otras de países occidentales.

La Alianza colabora con los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos en varios casos que se han señalado a la atención de la Relatora Especial sobre la libertad de religión o de creencias. La organización ha seguido asimismo la labor del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea.

La Alianza ha presentado varios informes anuales sobre la evolución de la situación en lo que respecta a la libertad de religión o de creencias en el mundo con antelación a la celebración de los períodos de sesiones principales de la Comisión de Derechos Humanos.

B. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

En 2008, la Alianza se puso en contacto con el UNICEF en relación con varias iniciativas de apoyo a los objetivos de las Naciones Unidas. Tras un seminario de formación sobre liderazgo para el cambio, dirigido a la juventud de Barbados y el Caribe Oriental que tuvo lugar en 2008, se estableció la Red de Jóvenes del Caribe, a fin de iniciar el proceso de creación de sinergias entre la juventud evangélica de la región.

C. Actividades realizadas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Alianza ha emprendido una iniciativa denominada “Micah Challenge” para apoyar la consecución de varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La iniciativa mantiene secciones mundiales en todo el planeta, lo que demuestra que la influencia internacional de la Alianza tiene objetivos comunes con las Naciones Unidas.

A través de la iniciativa “Micah Challenge”, la Alianza colabora con la Campaña del Milenio de las Naciones Unidas en una serie de iniciativas, entre ellas, las siguientes: a) en Washington, en 2007, la Alianza y la Campaña celebraron una reunión de líderes evangélicos que tuvo como invitado de honor al Secretario General; b) la iniciativa ha participado activamente en la campaña “Levántate contra la pobreza” de las Naciones Unidas; c) los organizadores de la campaña oficial utilizan y valoran los datos de investigación facilitados por los departamentos de las Naciones Unidas, que les han ayudado a definir metas concretas de política nacional.

Además de las actividades realizadas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Alianza ha nombrado un portavoz para la cuestión de la trata de personas, tras lo cual, se ha puesto en marcha la creación de un equipo de tareas sobre la trata mundial de personas, que agrupa a los millones de miembros de la Alianza. El equipo de tareas, que ha elaborado medidas estratégicas y eficaces para prevenir y combatir la trata, tiene la capacidad para formar a dirigentes comunitarios de ambos sexos a fin de que apoyen los programas de las Naciones Unidas relacionados con este ámbito. La Alianza participa en las siguientes actividades: actos de sensibilización con sus miembros y las comunidades de su entorno; proyectos comunitarios sobre estrategias de intervención en regiones del mundo donde se practica ampliamente la trata; cooperación con las oficinas regionales de las Naciones Unidas para establecer grupos de estudio y colaboración y diseñar planes de acción; empoderamiento de las iglesias locales para influir en la sociedad civil; establecimiento de un paradigma de justicia social en lugares donde actúen misiones eclesíásticas de servicio social; y promoción de las intervenciones en los casos de trata de personas vulnerables.

7. Pax Romana

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1949

I. Introducción

Pax Romana es una organización no gubernamental internacional con dos filiales, el Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos, para profesionales e intelectuales, y el Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos, para alumnos universitarios.

Pax Romana promueve una perspectiva ética en una diversidad de cuestiones importantes para sus miembros, como la educación, el desarrollo social, la paz y la seguridad, los derechos humanos, la financiación para el desarrollo, las fuentes innovadoras de ingresos, el desarrollo sostenible, los niños, las mujeres jóvenes, los derechos de los pueblos indígenas, los códigos fundamentales de conducta de las empresas transnacionales, los salarios justos y los derechos de los trabajadores, la cooperación y transparencia internacionales en materia fiscal, las instituciones financieras internacionales que promuevan la transparencia y la justicia, la gobernanza y la corrupción internacionales y el diálogo interreligioso e intercultural. Organizaciones nacionales de 74 países de África, Asia y el Pacífico, Europa, América del Norte, América Latina y el Caribe y Asia occidental están afiliadas al Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos.

El Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos cuenta con organizaciones nacionales afiliadas de 54 países de África, Asia y el Pacífico, Europa, América del Norte y América Latina y el Caribe.

Entre 2005 y 2008, no cambiaron significativamente la visión ni las funciones de la organización en cuanto a su orientación, programa o alcance.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Durante el período que se examina, Pax Romana asistió a varias reuniones y conferencias de las Naciones Unidas.

a) **Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra:** i) Comisión de Derechos Humanos (61° y 62° períodos de sesiones); ii) Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (56° y 57° períodos de sesiones); iii) Consejo de Derechos Humanos (1° a 11° períodos ordinarios de sesiones); iv) períodos extraordinarios de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (1°, 2°, 5° y 11°);

b) **Sede de las Naciones Unidas en Nueva York:** i) sexagésimo primero a sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General; ii) diálogo de alto nivel sobre el terrorismo; diálogo de alto nivel sobre la migración; iii) Consejo Económico y Social; iv) diálogo de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la sociedad civil y el sector privado; v) Comisión de Desarrollo Social; vi) Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer; vii) Comisión sobre el Desarrollo Sostenible; viii) Comisión de Población y Desarrollo; ix) Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas; x) Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo;

c) **Oficina de las Naciones Unidas en Viena:** i) Conferencias de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional; ii) Comité Especial encargado de negociar una convención contra la corrupción; iii) Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal; iv) Comisión de Estupefacientes.

B. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

En 2005, el representante de Pax Romana intervino en la primera audiencia interactiva oficiosa de la Asamblea General sobre las reformas de las Naciones Unidas y en la sesión de la División de Política Social y Desarrollo Social sobre el empleo juvenil celebrada con motivo del período anual de sesiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. En 2006, el representante de Pax Romana intervino durante las reuniones preparatorias de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social sobre el tema del empleo pleno y productivo y el trabajo decente. En 2006 y 2007, Pax Romana fue miembro del comité directivo del foro de la sociedad civil celebrado antes de los períodos de sesiones sustantivos del Consejo Económico y Social. En agosto de 2007, en el marco de un programa de la UNESCO, Pax Romana organizó en enero, en Nairobi, un seminario sobre el tema de la diversidad cultural. Entre los participantes se encontraban dirigentes estudiantiles de todo el mundo, quienes elaboraron estrategias destinadas a convertir a los estudiantes en agentes de la diversidad cultural y la paz. En 2007, en cooperación con la oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Pax Romana organizó una conferencia sobre la Iniciativa del Pacto Mundial, en la que el Sr. Matthias Stausberg, de la oficina del Pacto Mundial, presentó una de las

ponencias principales. En 2008, Pax Romana fue invitada a participar en Madrid en el primer Foro de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, en el que se pidió a un representante que hablara, desde la perspectiva de la juventud, sobre el papel de los líderes religiosos y las comunidades en el fomento de una seguridad compartida.

En la 61ª Conferencia anual de las organizaciones no gubernamentales, organizada por el Departamento de Información Pública, Pax Romana celebró un taller sobre cómo lograr que los jóvenes se conviertan en paladines de los derechos humanos, y copatrocinó otro taller bajo el lema “Dignidad y justicia para todos: defensa de las más altas aspiraciones de la persona”.

C. Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Pax Romana organizó varios talleres y sesiones de formación sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre otros, los siguientes: a) un taller sobre erradicación de la pobreza en los países de África occidental, en Benin, en 2005; b) un taller sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para los países de África oriental, en Kampala, en 2006; c) un taller sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para los países de África meridional, en Zambia, en 2007. De 2004 a 2006, Pax Romana participó asimismo activamente en la Red de Empleo de los Jóvenes del Secretario General, en carácter de relator del Grupo Consultivo de Jóvenes de la Red.

Dos veces al año, Pax Romana, juntamente con el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, organiza un programa de pasantías sobre derechos humanos. Asimismo, organiza en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, un programa de pasantías sobre liderazgo mundial para estudiantes de derecho, a fin de promover la labor de las Naciones Unidas entre los estudiantes de derecho de los Estados Unidos.

En una reunión internacional celebrada en la Universidad de Fordham en 2005, en la que participaron estudiantes de Europa, África, la región de Asia y el Pacífico, Oriente Medio y las Américas, Pax Romana examinó el tema “La reacción de los estudiantes frente a la pobreza: examen quinquenal de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: ¿y ahora qué?”.